



AJUNTAMENT DE REAL (VALÈNCIA)

C/ La Pau, 2 Tel. 962 555 006 Fax 962 555 503 e-mail: real_gen@gva.es

ANUNCIO ADJUDICACIÓN

Por Resolución de Alcaldía 107/2018, de fecha 15 de marzo, se adjudicó el contrato de "Reasfaltado de las calles San Pedro, Maura y un tramo de la calle Dr. Fleming (desde CV-50 hasta la calle Santa Bárbara)", lo que se publica a los efectos del artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Real (Valencia)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Número de expediente: 46/2018
- d) Perfil del contratante: www.ajuntamentdereal.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Reasfaltado de las calles San Pedro, Maura y un tramo de la calle Dr. Fleming (desde CV- 50 hasta la calle Santa Bárbara).

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Presupuesto base de licitación: 19.800,00 euros y 4.158,00 euros en concepto de I.V.A.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15/03/2018.
- b) Contratista: Pavasal Empresa Constructora S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 19.800,00 euros más 4.158,00 euros en concepto de I.V.A.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de formalización del contrato: no más tarde de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

b) Ventajas del contrato:

- Mejora económica mediante ejecución de unidades de obra adicionales a las mínimas exigidas en el pliego: valoración económica de la mejora: 632,29 euros I.V.A. incluido.
- Ampliación del plazo de garantía: 12 meses adicionales a los indicados en el pliego.

En Real, a 16 de marzo de 2018

El Alcalde,

Alejandro Blasco Sánchez